SE LIBRE CHEQUE - DENUNCIAMOS-ACREDITAMOS-DENUNCIAMOS Nº DE D.N.I.

Señor Juez:

María Alejandra Goyeneche Roux, T° 65 F° 799, y Sebastian Roberto Correa Crovetto Tº 65 Fº796, ambos por propio derecho, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1215, piso 4to "7", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "SAMANIEGO MICAELA AYELEN Y OTRA C/ EDENOR S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. Nro. 114/2016) a V.S. digo;

I - Que atento el depósito efectuado por la demandada , venimos por el presente a solicitar se libre cheque a cada uno de nosotros por la suma de $16434.71, la que fuera regulada por V.S. en concepto de honorarios a nuestro favor mas intereses y gastos según surge de la liquidación aprobada el 25/04/2019.-

II -María Alejandra Goyeneche Roux denuncio que mi condición frente a la A.F.I.P. es la de monotributista, Nº de C.U.I.T. 27-18353650-3, acreditandolo con constancia de inscripcion, siendo mi número de D.N.I. 18.353.650 y Sebastian Roberto Correa Crovetto denuncio que mi condición frente a la A.F.I.P. es la de monotributista, Nº de C.U.I.T. 20-21483151-2, acreditandolo con constancia de inscripcion, siendo mi número de D.N.I 1.483151.-

Proveer de conformidad.
SERA JUSTICIA.

9/18
03246